

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
ACTA # 566 REUNIÓN DEL CONSEJO**

FECHA: 24 de mayo de 2017

HORA: 19:00 horas

LUGAR: Oficina sede de la Administración: Cra. 57BIS No.57B-16 Bloque 48

ORDEN DEL DÍA:

Se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Revisión de los contratos de: Asesora Jurídica – Contador.
5. Estudio de las hojas de vida recibidas de los aspirantes al cargo de Administrador del Conjunto según relación enviada
6. Estudio del presupuesto de ingresos y egresos, del Conjunto, para la vigencia 2017.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum:

Con la presencia de los siguientes consejeros:

Blanca Isabel García

Martha Isabel Herrera

Raúl Castillo

Danilo Murcia

Manuel Delgado

Hernando Méndez

Jenny Barrientos

Antes de iniciar la sesión, el señor José Manuel Delgado hace entrega formal, a esta Secretaría, de un documento que como lo menciona él personalmente, socializó con los residentes del Conjunto dado que había presentado renuncia motivada de su calidad de Consejero del Conjunto ante los miembros del Consejo y que por lo tanto la decisión de aceptársela o no corresponde a la Asamblea ya que es quien tiene la competencia de decidir o no su permanencia. Hace énfasis en que por favor quede este hecho consignado en la presente acta así como también el que no haya sido convocado a esta reunión a diferencia de que si se les convocó a las señoras Sonia Zapata, consejera suplente y la señora Jenny Barrientos quienes también habían presentado renuncia.

Con la presencia de más del 50% de los integrantes del Consejo, se da por verificado el quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se lee y se aprueba, por unanimidad, el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

4. Revisión de los contratos de: Asesora Jurídica – Contador.

Se abre el debate acerca del desempeño profesional de las dos personas que estuvieron al frente de estos cargos y a pesar de que hay argumentos como el que expresa la señora Jenny Barrientos a favor de la labor adelantada por la Abogada quien sacó adelante tutelas y respondió todos los derechos de petición que no son pocos, la mayoría está de acuerdo en que no se justifican honorarios tan altos por un ejercicio que puede desempeñar el Administrador. Con respecto al Contador, el hecho de que los estados financieros y el presupuesto del Conjunto no hayan sido aprobados por la Asamblea en los dos últimos años y que no se estén llevando con las normas internacionales, son argumentos suficientes para no renovar el Contrato.

Se somete a votación:

CONTRATOS	SI A FAVOR	NO A FAVOR
Asesoría Jurídica	2	5
Contador	2	5

Es pertinente aclarar que la señora Jenny Barrientos, el señor José Manuel Delgado y el señor Hernando Méndez participan en esta votación.

5. Estudio de las hojas de vida recibidas de los aspirantes al cargo de Administrador del Conjunto según relación enviada.

El señor Presidente informa que se recibieron cerca de 100 hojas de vida para el cargo de Administrador del Conjunto: 60 en físico y alrededor de 40 vía correo electrónico. Los consejeros Raúl Castillo; Blanca Isabel García; Danilo Murcia y Martha Isabel Herrera, seleccionaron las hojas de vida que cumplían con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de Propiedad Horizontal, Por unanimidad se acuerda que la persona a contratar para el cargo de Administrador, no resida en el Conjunto; la señora Jenny Barrientos manifiesta haber visto algunas de esas hojas de vida, en especial dos que se acercaban más al perfil requerido: uno egresado de la Universidad Javeriana y otro de la Nacional. También se leyeron y comentaron otras hojas de vida de donde se escogieron tres, entre ellas, las mencionadas por la señora Barrientos. Se aprueba hacer una entrevista a los tres.

Para concretar la designación del nuevo administrador entre las tres personas seleccionadas, se nombra a la señora Blanca Isabel para que detalle y examine las hojas de vida de estas tres personas.

6. Estudio del presupuesto de ingresos y egresos, del Conjunto para la vigencia 2017.

El Presidente expresa que el presupuesto ya se ha ejecutado en un 60%, por lo tanto la tarea es presentar a la Asamblea un proyecto sobre la ejecución del 40% restante.

Le pide, el señor Presidente, a la señora Martha Herrera que por favor lea el presupuesto que se ha proyectado, prosigue la señora Martha Herrera y lee el nuevo proyecto que tiene algunas

modificaciones con relación al que fue presentado a la Asamblea, por ejemplo, se baja la inversión en asesorías, se propone inversión en arreglo de canales, de vigas, en membranas para los tanques del agua, en cambio de tejas.

Se propone incluir el inventario de obras y complementarlo con lo que se ha ejecutado para presentarlo a la Asamblea. La señora Blanca Isabel pide que por favor se tengan presentes las propuestas y solicitudes que la Asamblea hizo en Propositiones y Varios.

El Presidente pide que deben existir políticas definidas para la Cartera y, aclara que de acuerdo con las NIIF los intereses no van en el balance sino en las notas. Otra acotación que hace el Presidente tiene que ver con un reclamo que hizo el señor Guido Efraín Jiménez, revisor fiscal saliente, quien está pidiendo la cancelación de \$1'460.000,00 un millón cuatrocientos sesenta mil pesos por un tiempo extra de trabajo, no obstante, el señor Presidente aclara que el señor Guido Jiménez está cobrando el mes de abril y ese pago está acordado dentro del Contrato. Sin embargo, se acuerda hacer una revisión a ese Contrato.

7. Propositiones y varios.

La señora Martha Herrera comenta que Daytona ofrece posibilidad de consulta, por lo que ella sugiera averiguar qué posibilidades hay de que podamos disponer de esa consulta.

Se habla sobre el convenio de las lámparas instaladas por CODENSA para lo que se acuerda hacer seguimiento al ahorro de luz efectivo.

En este punto se define el tema de la celebración del día de las madres a realizarse el día sábado 27 de mayo de 2017 y se delega a las consejeras Blanca Isabel García y Martha Isabel Herrera C, ellas informan que ya se adelantó lo de la contratación de los grupos musicales y el refrigerio que se va a ofrecer, así mismo los aportes del comercio para la celebración, se cambió el ponqué, por unos cupcakes y una sorpresa que estará a cargo del señor Danilo Murcia, delegado del Comercio.

Siendo las 9.45 pm del día veinticuatro (24) de mayo de dos mil diez y siete (2017) se da por terminada la sesión.

RAÚL CASTILLO
Presidente del Consejo de Administración

JENNY BARRIENTOS
Secretaria del consejo de Administración